

PROBLEMAS LOCALES

Por higiene y por decoro

En el orden del día para la sesión municipal de mañana viernes, figura nuevamente el dictamen de la comisión de Fomento sobre el cubrimiento del río Darro. ¿Aprobará el Cabildo el proyecto y el presupuesto para la ejecución de esta importante obra?

Desde que se declaró desierto el concurso anunciado en la «Gaceta» para la financiación y ejecución de las obras, ha transcurrido algún tiempo, tal vez demasiado. Pero se ha redactado un nuevo proyecto con aquellas modificaciones que se consideraron convenientes, y ya no hay más que enviar el anuncio a la «Gaceta» una vez conseguida la aprobación del Cabildo.

Nunca hemos encontrado justificada la lentitud que ha presidido el desarrollo de esta cuestión. Si hay en perspectiva alguna obra de importancia que pueda realizarse con facilidades económicas, es ésta del cubrimiento del río Darro. Se ha dicho más de una vez que hay una empresa dispuesta a financiar la ejecución del proyecto. Se cuenta con la aportación de los propietarios de las fincas beneficiadas con la reforma. Es más; aunque este ofrecimiento no fuera una realidad, medito tiene el Ayuntamiento para que dichos propietarios paguen lo que la ley determina. ¿Qué falta, entonces?

Creemos que no se ha comprendido bien la importancia ni la urgencia de esta reforma. Recordamos que en alguna ocasión se ha dicho que se trataba de una obra de lujo. ¡De lujo, una obra de saneamiento público! Porque la primera necesidad que aquí se siente no es la de convertir las márgenes del río en una hermosa calle. Lo que verdaderamente urge es higienizar esa parte de la ciudad para impedir que el cauce del río siga convertido, espe-

LA REACCION FRAGUA UN PLAN CON VISTAS A UNA RESTAURACION MONARQUICA

Emitirán secretamente un empréstito de quince millones de pesetas para los gastos electorales. - Disolverían las Cortes, darían un golpe de Estado y declarando el estado de guerra en toda España prepararían la vuelta de los Borbones

Madrid 18. — «El Liberal» publica una información enviada por una persona que dice estar en contacto con los grupos derechistas. El informador oculta su nombre, y da los siguientes e importantes detalles:

«Hasta hace unos meses el grupo político denominado C. E. D. A. se apoyaba con su actitud a inferir puñaladas al régimen en absurda coalición parlamentaria. Pero desde hace algún tiempo, por creer que en las próximas elecciones traerá a las Cortes esta organización política y los que detrás de ella se esconden, ochenta o cien diputados, han variado rápidamente sus planes para el inmediato porvenir.

La labor hasta agosto fue en el sentido de influir en la República para hacerla lo más portuguesa posible, según frase que el informador ha oído pronunciar a Gil Robles.

Ahora se trata de la restauración. Así, restauración, aunque la palabra causa asombro. Tan segura está la mencionada organización política del éxito de sus planes, que lo tiene todo previsto y dispuesto, hasta el punto de que en ciertas esferas se cree que para el 14 de Abril de 1934 se conseguirá la restauración con don Alfonso o con don Juan. Sobre esto no hay unanimidad absoluta, pero estiman que será un hecho consumado.

Gil Robles, que encubría su verdadero sentir en un republicanismo tibio que le permitiera ser jefe de Gobierno en el actual régimen, tiene ahora locas ambiciones y trabaja febrilmente por precipitar el monarquismo hispánico o juseano.

A estos fines, los tradicionalistas de don Carlos han acordado lo siguiente:

Procurar por medio de la Prensa acentuar la división de los republicanos e impedir la unificación de candidaturas. Con este objeto, aparte de las campañas realizadas en los periódicos de derechas y algunos otros que se dicen republicanos, aparecerá en Abril un falso periódico de izquierdas.

Ahora, procuran la mayor cantidad de dinero posible para los gastos electorales. Como no han dado el hombre de la restauración más que diez mil pesetas como donativo y los grandes de España no se sienten muy generosos, pues la mayoría de las cantidades recibidas son de cinco o quince mil pesetas, se ha decidido lanzar secretamente un empréstito para ser reembolsado después de la victoria. Este empréstito será de quince millones de pesetas.

Confían los hombres de la restauración que adelantará fácilmente la tercera parte de este empréstito los grandes de España con la promesa de devolverle sus tierras más una indemnización. El empréstito vencerá un interés del diez por ciento.

En la semana próxima quedarán impresos los títulos correspondientes. La comisión la forman J. I. E. de T., el marqués de V. P. L., el director actual del órgano fascista L. Y. Z., un concejal monárquico madrileño y redactor de un periódicoseudorepublicano, cuyo nombre se desconoce, pero que es quien pone en comunicación a esta gente en orden a la restauración.

Con estos quince millones y lo que aporten los candidatos que serán unos trescientos cincuenta y todas las personas ricas se organizará una formidable campaña de prensa,

POLITICA

LAS IZQUIERDAS Y LAS ELECCIONES

La disolución de las Cortes Constituyentes —acto tentatorio al sentido de la República con que ha empezado su vida el Gobierno Martínez Barrio— nos ha llevado, en virtud del artículo 81 de la Constitución, a un serio período electoral. En perspectiva, una lucha expresiva de un intenso estado pasional. De un lado, las izquierdas auténticas, con su programa de renovación y de avance. Al otro extremo, las derechas, con sus anhelos regresivos. Y en el centro, pero inclinándose a la derecha, unos partidos republicanos sin concepciones nuevas. Este es el panorama electoral. Y claro está que hay algo en litigio. Algo muy importante: el sentido del régimen. Si la victoria es de las derechas o de esos partidos republicanos de centro-derecha, la República habrá perdido su sentido creador y será sólo un nombre, una palabra. Para que la República sea, como ha sido durante los Gobiernos Aznar, un instrumento de renovación, el triunfo ha de ser de las fuerzas políticas de izquierda. En resumen: pérdida de la República (triunfo derechista) o continuación (victoria de la República (victoria izquierdista). Porque para que la República se pierda no es preciso que se restaure la dinastía borbónica. Basta con la agresión a las leyes salidas de las diestras Cortes — programa de las derechas reaccionarias —. ¿Por qué se decidirá el Cuerpo electoral? La pregunta no puede contestarse. Lo único posible es esto: señalar los deberes que impone la hora política actual.

POLITICA LOCAL

Los conservadores. Lo que dice el señor Pizarro

Don Miguel Pizarro, republicano de filiación conservadora, asistió en julio último a la asamblea nacional del partido que acudía don Miguel Maura.

Hemos procurado conocer la actitud de los conservadores granadinos y el señor Pizarro, contestando amablemente a nuestras preguntas, nos ha dicho lo que sigue:

«Estoy en mi sitio y con igual disposición que traje de Madrid para organizar en la provincia las fuerzas conservadoras, no de un modo ficticio o aparente, sino con una perfecta demostración de la realidad; pero la persona cuyo nombre prestigioso habré de valer mis trabajos y que en mi mente de antiguo un cariñoso admirador y un decidido partidario, requerido por otras convicciones, que respeto, se salió, mejor dicho, no quiso entrar en el marco conservador y hubo de esperar indicaciones o autorizaciones que se me ofrecieron y que al llegar el momento de la disolución de las Cortes y la convocatoria de elecciones, estimé yo innecesarias, esperando únicamente para decidirme a obrar, como se colocara el anuncio suyo y pronunciado discurso en el Círculo de la Opera, discurso que no ha podido llenar más completamente — colman de mis esperanzas — la ansiedad con que lo esperaba. Al mismo tiempo, absoluta con el ánimo inmediato-

SILUETA DEL DIA

EXTREMISMOS

La verdad es que el ciudadano pacífico se alarma un poco ante el rumbo que toman las cosas de la política. El ciudadano que todavía conserva el perfume romántico de la democracia y que sueña con el heroísmo de las barricadas liberales, siente una gran inquietud cuando oye hablar de marxismo y de antimarxismo, los dos polos en que se divide ahora todo el movimiento político del país. Porque este ciudadano, que es un apacible y honrado burgués, aficionado a vivir en una zona templada, se asusta de los extremismos y abomina de las violencias. Pero, ¿es posible que las gentes pretendan lanzarse a locas aventuras fuera del campo de la democracia? ¿El buen hombre — liberal de toda la vida — se encierra melancólicamente en su tienda, en su oficina, o en su taller como el transeúnte que se aleja de la calle para no ser atropellado por un automóvil vertiginoso. Desde allí contemplará en silencio el desfile de las cosas. Es el curioso que asiste a un espectáculo inesperado.

El ciudadano pacífico no comprende la agitación extremista. De vez en cuando, se encuentra ante un señor que grita en el café con ademanes frías: «La lucha es inevitable! ¡O dictadura proletaria o dictadura capitalista! El buen hombre — liberal de

INFORMACION MUNICIPAL

Los productores y comerciantes de vinos

Por la Alcaldía han sido requeridos, en virtud de lo que previene lo dispuesto en 26 de Mayo y 8 de Octubre del corriente año, los productores y comerciantes de vinos, viandas, mostos de uva y otros productos derivados, para que hagan declaración de sus existencias en el negociado de Abastos.

Las cuentas de unos festejos

Ayer visitó al alcalde la comisión organizadora de los festejos del barrio de Santa Escolástica, para exponerle el estado de cuentas y liquidación de los festejos pasados.

El día de los Santos y Finales. Un edicto

Con motivo de la festividad de los Santos y Finales, el alcalde ha hecho publicar el siguiente edicto: «Este excelentísimo Ayuntamiento en sesión de trece del actual, se ha servido acordar se permita la entrada en el Cementerio de esta ciudad los días uno y dos del próximo mes de Noviembre, desde las seis de la mañana a igual hora de la tarde, como asimismo el adorno de sepulcros.

Las sepulturas adornadas con flores y luces con antelación a los referidos días uno y dos, deberán acreditar por dichos días el haber satisfecho el arbitrio municipal correspondiente, de lo contrario serán retirados por los agentes de la autoridad los antes expresados adornos. Quedando terminantemente prohibido el establecimiento de puestos para la venta de toda clase de artículos dentro del Cementerio ni en las cercanías de aquel sagrado lugar.

Esta Alcaldía espera de la senectud y cordura del pueblo granadino, que en la práctica de la tradicional costumbre de visitar a los difuntos y honrar su memoria demostrará la veneración y respeto que el caso requiere.

El próximo Cabildo

He aquí el orden del día del Cabildo que se celebrará el próximo viernes:

Solicitudes de inclusión en el padrón de vecinos.

La comisión de Fomento propone a aprobación del proyecto y presupuesto para cubrimiento del río Darro; se concede permiso a la Diputación provincial para arreglar por su cuenta la aceña del palacio provincial; la aprobación de la liquidación definitiva de la pavimentación de la Carrera de Genil, importante 32.851 88 pesetas; la valoración de las obras de aguas potables en Septiembre, importante, 269.315 66 pesetas; la variante propuesta por el señor Rodríguez B. Irujo en la construcción de aguas potables en el barranco de Cenes; la aprobación del presupuesto de 1.000 pesetas para bacheo en el Camino Nuevo del Cementerio y concesión de licencias a particulares.

La misma Comisión y la de Asistencia social proponen la aprobación del proyecto de Casa de Socorro en el Albateón.

Dictamen de la Comisión de Cementerio proponiendo se concedan autorizaciones para el traslado de restos en el mismo.

Ídem de la de Impuestos proponiendo bejas en varias matrículas.

Ídem de Policía urbana proponiendo se conceda autorización provisional para una línea de autobuses desde la estatua de Colón al Cementerio, y se conceden tres pagas a un guardia municipal inútil por enajenación mental.

La comisión de Gobernación propone se conceda la pensión de dos pesetas diarias a los cinco obreros de hijuelas que Indica.

La de Asistencia social, se concede voto de gracias por donativos de medicamentos a la Farmacia.

La de Contribuciones especiales la aprobación del expediente para la ejecución de la de varias calles, importante 31.548 49 pesetas.

La de Alumbrado, la aprobación y pago de las facturas de L. bón, im-

El concurso de vigilantes de Arbitrios

Una nueva nota que nos envían los aprobados en el concurso de vigilantes de Arbitrios recuerda al señor alcalde la necesidad de resolver este asunto cuanto antes.

No es justo que esos aspirantes sigan pendientes de una solución que nunca llega, mientras ingresan en el cuerpo individuos que no tienen derecho, ya que hoy cuentan concursantes aprobados.

Trasladamos nuevamente la petición al Ayuntamiento.

Juventud Socialista

Por la presente se cita a todos los afiliados a esta juventud para que se pasen por la secretaría número 2, de nuestro domicilio social, Compañía de San Jerónimo, 2, mañana 20, de nueve a once de la noche, para comunicarnos asuntos de gran interés, rogándose asistan a la excusa alguna. — La directiva.

DE SOCIEDAD

Ha llegado a nuestra capital, procedente de la base aérea de Tablada (Sevilla), el maestro armero de Aviación militar, don Enrique Jorquera, acompañado del cabo armero don José Morillo Salvador.

— Ha regresado de Málaga don Rafael Partera García.

— En automóvil, y acompañado de su hermano don Angel, ha marchado a Jérez, donde pasará unos días, la simpática y bella señorita Pepita Escribano Jiménez.

— Ha regresado de Madrid con su hijo, el teniente de alcalde don Francisco Ramírez Caballero.

— También ha regresado de Madrid el concejal don Miguel Lozano.

Una carta del director de la Escuela Normal

18 Octubre de 1933.

Señor don Constantino Ruiz Cernero.

Mi querido amigo: En el número del periódico «El día» correspondiente al día de ayer, publica don José Palop un artículo, que más que sorpresa, me ha causado un profundo estupor, y entendiendo que este asunto no puede quedar dilucidado con una contestación pública, le agradeceré haga saber mi propósito — junto con el del señor Lanz —, de dar cuenta al Juzgado de Instrucción, que con el Claustro de la Escuela Normal de Granada y las autoridades superiores de la Enseñanza, serán quienes resolverán en forma adecuada la cuestión.

La salud con todo afecto, su buen amigo, A. Escribano.

A. LAGO
MEDICO DENTISTA
Ex profesor jefe de la Clínica de Estomatología de la Facultad de Medicina
REANUDA SU CONSULTA
Reyes Católicos, 26

Los conflictos sociales

Madrid 18. — El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que la huelga de Mataró había entrado en vías de solución por haber conseguido el consejero de Trabajo de la Generalidad vencer la actitud de los patronos que se negaban a pactar con los obreros.

Confió en que dentro de breves horas estará resuelto el asunto.

Anunció que en Oviedo se habían declarado en huelga por 48 horas los obreros de los establecimientos militares por solidaridad con sus compañeros de Trubia.

Terminó diciendo que en el resto de España había tranquilidad completa.

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha fijado el número de circunscripciones electorales y de diputados que corresponden a cada una

Granada podrá elegir 13 diputados

Se levanta el estado de prevención en Cataluña y Sevilla. Quedan aplazadas indefinidamente las elecciones municipales

Madrid 18.—A las diez y cuarto de la mañana quedó reunido el Consejo en la Presidencia. Terminó la reunión a la una y veinte de la tarde.

Al salir, se preguntó al ministro de Hacienda la causa de la celebración de este Consejo, que no estaba anunciado, y contestó que quedaba expresado en la nota oficiosa.

En esa referencia—indicaron los informadores—parece que no hay más que asuntos administrativos, y seguramente la reunión habrá tenido fondo político, como consecuencia de las deliberaciones de ayer de la Diputación permanente de las Cortes.

Nosotros—respondió el ministro—hemos tratado de asuntos administrativos y después el presidente del Gobierno, aunque conocemos el texto taquígrafico de lo tratado en aquella reunión, nos dio cuenta de ella, pero no se ha deliberado sobre este punto porque la Diputación permanente de las Cortes continúa su trabajo esta tarde.

Añadió que se había reunido el Consejo esta mañana porque en la reunión de ayer no habían podido informar por falta de tiempo algunos ministros.

A los periodistas se les facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Decreto regulando las licencias a funcionarios que sean candidatos a diputadas a Cortes.

Estado.—Declarando jubilado forzoso a don Vicente Sánchez Serrano, secretario de Justicia del Supremo Tribunal de la Rota.

Otros de personal relativos a don Pelayo García Colaf y don Emilio Zapico.

Justicia.—Expediente autorizando a la Sociedad mercantil Inglesa Fyffes Limited para facilitar un préstamo de cincuenta mil pesetas con garantía de tres fincas rústicas.

Autorización para un préstamo de cincuenta mil pesetas con garantía sobre dos fincas rústicas a la Sociedad Daller Benz A. G.

Idem a la Sociedad Fyffes Limited para un préstamo de cuarenta y dos mil pesetas con garantía sobre una finca rústica.

Autorizando a la Sociedad Anónima Riegos y Fuerzas del Ebro para permutar una finca rústica de su propiedad por dos, valores cada una en 325 pesetas.

Guerra.—Modificando el artículo primero del decreto de 26 de Diciembre de 1932.

Ampliando las obligaciones de la Junta mixta de Urbanización y Asentamiento de Barcelona.

Autorizando a la Aviación militar para adquirir por gestión directa seis estaciones de radiotelegrafía.

Idem para la adquisición por gestión directa de un banco de pruebas monocilíndrico y otros elementos con destino a servicios técnicos de Aviación.

Idem para adquirir por concurso una instalación de túnel de aire para efectuar ensayos de motores refrigerados por aire.

Idem para adquirir por gestión directa repuestos para motores Elizalde.

Idem para adquirir por concurso una estación de onda corta, tres trenes móviles de iluminación y una sección fotográfica móvil.

Autorizando para contratar por gestión directa con la Sociedad Aguas Potables de Santiago el abastecimiento de aguas al cuartel que ocupa el regimiento de Artillería ligera número 16.

Idem a la Aviación militar para adquirir por gestión directa un motor Junker.

Excepcionando del requisito de subasta para la adquisición de terrenos con destino a campo de vuelos en Alcalá de Henares.

Concesión de libertad condicional a favor de Francisco García Otero, Alfredo Leguerra, Angel Prieto Trigueros y Arturo Martín Aguilar.

Autorizando a la Campa para amortizar de una vez los saldos deudores que figuran en los gastos de expropiaciones.

Gobernación.—El ministro dio cuenta del estado del orden público, que es satisfactorio. En vista de ello, teniendo en cuenta la proximidad de las elecciones, se acordó levantar el estado de prevención con arreglo a la ley de Orden público, implantado desde hace tiempo en Cataluña y Sevilla.

También dio cuenta el ministro de la dimisión presentada por el delegado gubernativo de Mahón.

Decreto fijando, con arreglo al nuevo censo, el número de circunscripciones electorales y diputados que por cada una habrán de elegirse.

Aplazamiento de las elecciones municipales.

Reorganización de la sección administrativa de la Guardia civil del ministerio de la Gobernación.

Excepcionando de dictamen de Comisión los expedientes incoados por funcionarios de Seguridad al amparo del decreto de 20 de Marzo de 1931.

Industria y Comercio.—Se acordó que el director general de Comercio concurre en representación del Gobierno a la Asamblea de comités de ferias internacionales que este año se celebrará en Valencia.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Al salir del Consejo el presidente del Gobierno, manifestó a los periodistas que la reunión ministerial se hallaba convocada desde ayer y que así se lo había dicho anoche a algunos periodistas en el Parlamento.

Añadió que el ministro de la Gobernación podría ampliar lo tratado en el Consejo, por cuanto fue quien informó más ampliamente en la reunión, y que también facilitaría el decreto sobre circunscripciones y número de diputados, que en algunas provincias varía bastante de otras elecciones, pues principalmente en Galicia aumentaba el número de diputados.

Agregó que se había limitado a dar cuenta al Consejo de lo sucedido ayer en la Diputación permanente de las Cortes, que esta tarde continuará sus tareas.

LAS CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES Y DIPUTADOS A ELEGIR

El ministro de la Gobernación dio a los periodistas que en el Consejo de ministros se aprobaron tres decretos relativos a su departamento: uno, aplazando indefinidamente las elecciones municipales; otro, modificando, con arreglo al nuevo censo y al aumento de electores por el voto femenino y el de la juventud, el número de diputados que cada provincia puede elegir, y que es como sigue:

Alava, 2. Albacete, 7. Alicante, 11. Almería, 7. Avila, 5. Badajoz, 14. Baleares, 7. Barcelona: Capital, 19; provincia, 15.

Burgos, 7. Cáceres, 9. Cádiz, 10. Castellón, 6. Ciudad Real, 10. Córdoba, 13. Coruña, 17. Cuenca, 6. Gerona, 7. Granada, 13. Guadaleja, 4. Guipúzcoa, 6. Huelva, 7. Huesca, 5. Jaén, 13. León, 9. Llerda, 6. Logroño, 4. Lugo, 10. Madrid: Capital, 17; provincia, 8. Málaga: Capital, 4; provincia, 8. Murcia: Capital, 4; provincia, 9. Navarra, 7. Orense, 9. Oviedo, 17. Palencia, 4. Palma, 3. Pontevedra, 13. Salamanca, 7. Santander, 7. Segovia, 4. Sevilla: Capital, 6; provincia, 10. Sorla, 3. Tenerife, 5. Teruel, 5. Toledo, 10. Valencia: Capital, 7; provincia, 13. Valladolid, 6. Vizcaya: Capital, 6; provincia, 3. Zamora, 6. Zaragoza: Capital, 4; provincia, 7. Ceuta, 1. Melilla, 1.

En cuanto se refiere al anterior decreto de aplazamiento de las elecciones municipales, en el preámbulo se expresan los términos jurídicos en que se funda y los de la realidad aplicados a los actuales momentos.

El tercer decreto se refiere al cese de las comisiones que se crearon en la Dirección general de Seguridad para el examen de expedientes de aquellos empleados que sufrieron vejámenes o persecuciones por la Dictadura.

Aconseja a adoptar esta medida—agregó—el gran número de los expedientes en tramitación y la lentitud con que actuaban dichas comisiones, unido al deseo de los empleados de que cuanto antes se resolviera esta situación de anomalía.

El Gobierno, en este deseo también, ha acordado prescindir de las comisiones dichas y que sean los jefes del departamento quienes informen para que a su vez el director general lo haga con ellos y yo al Consejo.

También se acordó modificar la sección administrativa de la Guardia civil afecta al ministerio, que venía estando a cargo de empleados desconocedores de las necesidades del Cuerpo y que ahora serán sus titulares por individuos procedentes del Instituto.

INFORMACION DE PROVINCIAS

En San Esteban del Valle (Cáceres), se entabla una lucha entre dos bandos de vecinos, resultando dos heridos graves

LA ASAMBLEA NACIONAL FARMACEUTICA

Madrid 18.—Hoy ha continuado sus deliberaciones la Asamblea Nacional Farmacéutica, estudiando varios temas.

LUCHAN DOS BANDOS, RESULTANDO VARIOS HERIDOS

Cáceres 18.—En San Esteban del Valle un grupo de vecinos se lanzó a la calle en actitud provocativa.

Los agentes del orden les invitaron a disolverse: pero debido a una avería que ocurrió des us en la fábrica de luz, que dejó a oscuras la población, asistieron los vecinos nuevamente a la calle, donde se encontraron a otro grupo de distantes de la legía, entablándose una batalla campal, resultando dos heridos graves

JOVEN HERIDO

Avila 18.—En el pueblo de Higuera, el joven Gregorio Neves, de 22 años, saltó esta madrugada para recoger una res de caza.

Como tardase en volver se le buscó, siendo hallado por la tarde con heridas en la espalda.

A la misma hora se presentó a las autoridades Fernando Ruiz, de 18 años, declarándose autor de las lesiones que sufre Gregorio.

LA JUNTA DE SEGURIDAD DE CATALUÑA

Barcelona 18.—Esta tarde se reunió la junta de Seguridad de Cataluña.

Continuó el estudio de los servicios de Orden público.

También celebró reunión la Comisión mixta de traspasos de los servicios.

El señor Comandante dijo que pensaba presentar la dimisión de su cargo de vicepresidente, pues al

traspasar a la Generalidad los servicios de Justicia, sus múltiples ocupaciones no le permitirían ir a las reuniones.

DETENCION DE VARIOS ATACADORES

Barcelona 18.—Hoy se ha registrado un importante servicio de la Policía.

En la calle del general Weyler ha sido detenido el atracador Ruano, sus compañeros de profesión Rafael Santa Cruz, Segundo Obier y Mercedes Vives, conocida por la «Rebía», complicados todos en varios atracos y asesinatos.

Salón Nacional

Hoy JUEVES 19 de Octubre de 1933

Secciones a las 3, 4, 40, 6, 20, 8, 9, 40, y 11 y 12.

Riguroso estreno en Granada de la insuperable y deslumbrante super-revista

Vampiresas de 1933

Fantástica - Lujosa - Frivola Original

Un desfile de bellezas llenas de encanto y sugestión.

Un gran espectáculo difícilmente igualado.

PRECIOS

BUTACA, 1 pta. ANFITEATRO, 25 CTS.

Mañana. El camino de la vida. Un gran film ruso de grandes escenas para la humanidad

LA ACTUALIDAD POLITICA

La Diputación permanente de las Cortes aprueba los créditos para el pago de horas extraordinarias al personal de Correos y mejora de alimentación de los presos

Desecha los referentes al Tribunal de Garantías, atenciones del ministerio de Comunicaciones y otros

Don Melquíades Alvarez y sus huestes ingresan en el partido radical

Madrid 18.—La Diputación permanente de las Cortes ha continuado hoy sus deliberaciones sobre el suplemento de crédito para la construcción de veinticinco toneladas de carriles en la S. derúrgica de Sagunto y que importan diez millones de pesetas.

El señor Prieto impugnó el proyecto.

Después de breves palabras a la jefe del Gobierno, exponiendo la necesidad de aprobar el mencionado crédito por las necesidades que con él se remedian.

Se suspende la sesión a los nueve de la noche.

Después de hablar varias veces y el presidente, se aprueba la propuesta de éste, suspendiendo la resolución del asunto para seguir estudiándola.

HOY JUEVES SE CELEBRARÁ CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 18.—Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

TRANQUILIDAD EN ESPAÑA

Madrid 19.—Esta madrugada el ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que se habían resuelto los conflictos de Burriana y Campillo, habiendo recibido buenas impresiones sobre el curso de la huelga de Mataró.

MELQUIADES ALVAREZ INGRESA EN EL PARTIDO RADICAL

Madrid 18.—El diario «Luz» dice esta noche que en el domicilio del partido radical se ha recibido hoy la petición de ingreso de don Melquíades Alvarez y sus huestes.

Seguidamente, el señor Ruiz de Toro dio lectura a un proyecto de decreto concediendo un crédito de 1.362.625 pesetas al ministerio de la Gobernación, para gastos de viajes, dietas y viáticos del personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

El señor Prieto hizo algunas observaciones, a las que contestaron el ministro de la Gobernación y el presidente del Consejo.

También formularon observaciones los señores Soboritz y Maura, salvando su responsabilidad, por la urgencia con que se solicita el crédito.

El señor Besteiro dice que para entrar en el fondo de este asunto sería preciso organizar internamente un modo de Parlamento.

El señor Ruiz Funes se levanta a lo dicho por el señor Besteiro.

Este manifiesta que los vocales de la Diputación Permanente son veinte.

Descontados los ministros, quedan diez y siete, de los cuales doce constituyen los dos tercios.

Como parece que no hay deseos de votación, se acuerda por unanimidad.

Queda sobre la Mesa un suplemento de crédito de 2.448.516 pesetas, para dietas, pluses y otros emolumentos al Cuerpo de la Guardia Civil.

Se pone a discusión un proyecto de decreto declarando firme el del 2 de Septiembre, de la Presidencia del Consejo, creando el ministerio de Comunicaciones.

El señor Prieto dice que se opone a ello con sentimiento, pues este asunto no tiene carácter de urgencia.

Se procede a la votación y en pro lo hacen los señores Palat, Serrano Batenero, Ruiz Funes y Abad Conde, y en contra, los señores Prieto, Soboritz, Cabello, De Francisco, Maura, Ruiz del Toro y Besteiro, absteniéndose el señor Santaló.

Queda desechado dicho asunto.

Por unanimidad se aprueba un proyecto de suplemento de crédito de 667.236 pesetas para el pago de gratificaciones al personal de Correos por horas extraordinarias.

Se da lectura después a otro proyecto de crédito importante 3.150.000 pesetas, para el material, alimentación e higiene de las Prisiones.

El Sr. Maura dice que ese asunto no es urgente.

El presidente del Consejo dice que así es urgente.

Puesto a votación el asunto, es aprobado por unanimidad.

Se discute un crédito extraordinario de 855.782 pesetas para el Tribunal de Garantías.

El señor Prieto se opone a su aprobación.

El señor Abad Conde lo defiende.

El señor Maura dice que después de oír al señor Abad Conde, queda demostrada la enormidad de votar el crédito, y que el señor Abad ve sus dietas en el tajo.

El señor Abad Conde: No son mis dietas, son los sueldos de los escribientes.

El señor Prieto insiste en su punto de vista.

Sometido el asunto a votación, lo hacen en contra los señores Prieto, Soboritz, Cabello, De Francisco, Maura, Ruiz del Toro y Besteiro.

En pro se pronuncian los señores Santaló, Palat, Serrano Batenero, Vargas, Ruiz Funes y Abad Conde. Queda desechado el crédito.

El señor Soboritz pide que conste en acta que el señor Abad Conde ha dejado de votar en asuntos menos delicados que éste y aquí lo ha hecho.

Seguidamente se pasa al orden del día.

Se pone a debate la solicitud de aplazamiento contra el diputado don Mariano Eguitol por la publicación de un artículo en el periódico «Luz».

A continuación se pone a debate una proposición del señor Tenreiro para formar parte de la Diputación permanente.

Después de hablar varias veces y el presidente, se aprueba la propuesta de éste, suspendiendo la resolución del asunto para seguir estudiándola.

Se suspende la sesión a las nueve de la noche.

HOY JUEVES SE CELEBRARÁ CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 18.—Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

TRANQUILIDAD EN ESPAÑA

Madrid 19.—Esta madrugada el ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que se habían resuelto los conflictos de Burriana y Campillo, habiendo recibido buenas impresiones sobre el curso de la huelga de Mataró.

MELQUIADES ALVAREZ INGRESA EN EL PARTIDO RADICAL

Madrid 18.—El diario «Luz» dice esta noche que en el domicilio del partido radical se ha recibido hoy la petición de ingreso de don Melquíades Alvarez y sus huestes.

Seguidamente, el señor Ruiz de Toro dio lectura a un proyecto de decreto concediendo un crédito de 1.362.625 pesetas al ministerio de la Gobernación, para gastos de viajes, dietas y viáticos del personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

El señor Prieto hizo algunas observaciones, a las que contestaron el ministro de la Gobernación y el presidente del Consejo.

También formularon observaciones los señores Soboritz y Maura, salvando su responsabilidad, por la urgencia con que se solicita el crédito.

El señor Besteiro dice que para entrar en el fondo de este asunto sería preciso organizar internamente un modo de Parlamento.

El señor Ruiz Funes se levanta a lo dicho por el señor Besteiro.

Este manifiesta que los vocales de la Diputación Permanente son veinte.

Descontados los ministros, quedan diez y siete, de los cuales doce constituyen los dos tercios.

Como parece que no hay deseos de votación, se acuerda por unanimidad.

Queda sobre la Mesa un suplemento de crédito de 2.448.516 pesetas, para dietas, pluses y otros emolumentos al Cuerpo de la Guardia Civil.

Se pone a discusión un proyecto de decreto declarando firme el del 2 de Septiembre, de la Presidencia del Consejo, creando el ministerio de Comunicaciones.

El señor Prieto dice que se opone a ello con sentimiento, pues este asunto no tiene carácter de urgencia.

Se procede a la votación y en pro lo hacen los señores Palat, Serrano Batenero, Ruiz Funes y Abad Conde, y en contra, los señores Prieto, Soboritz, Cabello, De Francisco, Maura, Ruiz del Toro y Besteiro, absteniéndose el señor Santaló.

Queda desechado dicho asunto.

Por unanimidad se aprueba un proyecto de suplemento de crédito de 667.236 pesetas para el pago de gratificaciones al personal de Correos por horas extraordinarias.

Se da lectura después a otro proyecto de crédito importante 3.150.000 pesetas, para el material, alimentación e higiene de las Prisiones.

El Sr. Maura dice que ese asunto no es urgente.

El presidente del Consejo dice que así es urgente.

Puesto a votación el asunto, es aprobado por unanimidad.

Se discute un crédito extraordinario de 855.782 pesetas para el Tribunal de Garantías.

El señor Prieto se opone a su aprobación.

El señor Abad Conde lo defiende.

El señor Maura dice que después de oír al señor Abad Conde, queda demostrada la enormidad de votar el crédito, y que el señor Abad ve sus dietas en el tajo.

El señor Abad Conde: No son mis dietas, son los sueldos de los escribientes.

El señor Prieto insiste en su punto de vista.

Sometido el asunto a votación, lo hacen en contra los señores Prieto, Soboritz, Cabello, De Francisco, Maura, Ruiz del Toro y Besteiro.

En pro se pronuncian los señores Santaló, Palat, Serrano Batenero, Vargas, Ruiz Funes y Abad Conde. Queda desechado el crédito.

El señor Soboritz pide que conste en acta que el señor Abad Conde ha dejado de votar en asuntos menos delicados que éste y aquí lo ha hecho.

Seguidamente se pasa al orden del día.

Se pone a debate la solicitud de aplazamiento contra el diputado don Mariano Eguitol por la publicación de un artículo en el periódico «Luz».

A continuación se pone a debate una proposición del señor Tenreiro para formar parte de la Diputación permanente.

EL PANORAMA ELECTORAL

El ex general Sanjurjo expresa su firme propósito de no presentar su candidatura por ninguna capital ni partido

En la candidatura lerrouxista por Madrid, figuran, además del jefe radical, los señores Sánchez Román, Unamuno, Maura, Castrovido y otros

EL EX GENERAL SANJURJO NO QUIERE FIGURAR EN NINGUNA CANDIDATURA

Madrid 18.—El periódico «Informaciones» dice esta noche haber, por conducto autorizado, que el ex general Sanjurjo se ha negado terminantemente a que su nombre figure en ninguna candidatura por Madrid y otras capitales.

Esto obedece al propósito que había por determinados elementos de incutirle entre sus candidatos.

LA PROBABLE CANDIDATURA RADICAL DE MADRID

Madrid 18.—Al llegar al Congreso, el Sr. Guerra del Río dio un avance de la proyectada candidatura radical por Madrid.

Hizo observar que esta candidatura no era firme todavía, porque no se sabe si aceptarían todos los señores que han sido designados.

El ministro de Obras públicas facilitó los siguientes nombres:

Señores Lerroux, Ortega y Gasca (D. José), Sánchez Román, Maura, Del Río, Castrovido, Rafael Salgado, Unamuno, Mahou, González (hijo de don Bernardo González ministro que fué de la República), y Miguel Alcalá.

REUNION DEL COMITE DE DERECHAS

Madrid 18.—A las nueve y media de la noche terminó la reunión del Comité de derechas.

A la salida se le dijo a los periodistas que ya estaba todo ultimado, pero que habría que cambiar algunas impresiones más para ultimar detalles.

UN MANIFIESTO A LAS MUJERES

Madrid 18.—Los afiliados al partido radical socialista independiente han publicado un manifiesto en la Prensa haciendo un llamamiento a las mujeres para la lucha electoral.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BAEZA MEDINA

Madrid 18.—El señor Baeza Medina

Valencia 18.—El gobernador manifestó hoy a los periodistas que había tenido conocimiento que algunos párrocos y predicadores se dedicaban en los sermones a atacar al régimen.

En su consecuencia, me he dirigido al arzobispo protestando de ello, al cual me ha contestado diciendo que de existir esas propagandas y ataques los castigará.

Varias noticias

RECEPCION EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid 18.—Mañana a las siete de la tarde se verificará en el Palacio Nacional una recepción en honor de los delegados del V Congreso Internacional de Derecho penal.

Después se les obsequiará con un lunch.

SE ESTRELLA UNA CAMIONETA, RESULTANDO DOS MUERTOS

Vitoria 18.—Una camioneta cargada de pescado se estrelló contra un árbol, resultando dos muertos.

HOMENAJE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DE FRANCIA A LA MEMORIA DE BLASCO IBÁÑEZ

París 18.—La comisión de Negocios extranjeros de la Cámara de Diputados ha nombrado para asistir a la próxima ceremonia del traslado de los restos de Blasco Ibáñez, una delegación formada por los señores Tasson, Juan Longuet este vicepresidente de la Comisión y los diputados Henri Torres, Andree Fibourg y Henry Haye.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Los incendios en los campos

El vecino de Puebla Don Fadrique, que don Antonio Molinero Rebolle, se presentó anteayer en el puesto de la Guardia civil de Almaciles, manifestando que se había declarado un incendio en el cortijo de su propiedad denominado «Cuevas de Peñalba», de aquella demarcación y término municipal del primero de los pueblos citados.

La Guardia civil se personó seguidamente en el lugar del siniestro, el cual estaba ya sofocado por la pronta intervención del vecindario, que acudió para extinguirlo.

Interrogado el casero de dicho cortijo, Saturnino Díaz Serrano, única persona y primero en observar el incendio, manifestó que éste debió producirse sobre las dos de la madrugada, creyéndose haya sido intencional.

Prescindiendo gestiones por aquellas inmediaciones para el esclarecimiento del hecho, nada se ha podido comprobar hasta la fecha.

Han sido pasto de las llamas: un pajar que contenía 2 500 arrobas de paja, una habitación destinada a pajarero, otra de cereales con unas 30 fanegas, varios objetos de labranza, varias máquinas agrícolas y toda la parte alta del edificio, calculándose las pérdidas en más once mil pesetas.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Hecho el oportuno atestado, se hizo entrega del mismo al juez municipal de Puebla Don Fadrique.

Cuando prestaba servicio la Guardia civil de Huéneja, tuvieron noticias de que en sitio conocido por Eras de la Ermita, a poca distancia de dicho pueblo, se había declarado un incendio en una barraca destinada a pajar, propiedad del vecino Joaquín Buendía Cascales.

En su virtud, la Guardia civil se personó en el lugar del siniestro, la que en unión de otras personas procedió a sofocar el fuego, quedando extinguido seguidamente.

El incendio redujo a cenizas la techumbre de la vivienda y algunas cantidades de paja, calculándose las pérdidas en unas 500 pesetas, suponiendo que el siniestro fué casual.

Detenciones y denuncias

La Guardia civil de Graena ha detenido en La Peza al vecino de dicho pueblo Antonio Rodríguez Plaza, siendo conducido a la prisión de Guadix por tenerlo así interesado el juez de Instrucción del partido, a cuya disposición quedó el aludido sujeto.

El vecino de Lerioles Antonio Sánchez Fernández ha denunciado a la Guardia civil de Ugijar, que en la madrugada última había desaparecido de su domicilio una caballería aparejada.

La Guardia civil hace gestiones para el rescate del animal así como la detención de los autores o autor de la sustracción.

Voces de los pueblos

Situación angustiosa en Albuñol

Se ha presentado el siguiente escrito al gobernador civil:

El que suscribe, en nombre y representación de la sociedad obrera «La Alatala», al acompañar al señor alcalde de esta localidad por acuerdo en junta general de dicha sociedad para visitar al señor gobernador y a cuantas personas sea necesario al objeto de conseguir se aliguen medios para mitigar la angustiosa y extrema situación de necesidad y hambre por que atraviesa un número de más de trescientos padres de familia que sin medios ni trabajo donde poder ganar el pan para sus familias, hacen insostenible la situación y en armonía con ésta, suplica a la recta autoridad de vuestre cargo tenga a bien prestar su cooperación al objeto de que por quien corresponda sean atendidas las justas demandas de esta alcaidía en cuanto a la realización de las obras puestas por la misma. Se debe procurar a todo trance que los medios económicos para su ejecución se faciliten con la rapidez mayor posible, pues sinceramente hacemos presente que no es posible dejar de atender estas necesidades imperiosas, que a nadie se le oculta ponen en evidencia a cuantos las conocen, y muy especialmente a las autoridades locales, que de no prestarnos la ayuda precisa para resolver estas situaciones, obligadas a ello ineludiblemente, no creo ningún desacuerdo pensar tengamos que recurrir a cuantos medios estén a su alcance, incluso disponer del presupuesto, para que antes de que el hambre y las necesidades sean causa de males mayores, evitemos, obligación y deber muy preferente, por encima de todos.

Dos cosas me resta exponer: Una, que lo expuesto no tiene nada de extremo y si pura realidad, y la otra, que por ser así, por tanto, a mi entender, de justicia, sean tomadas en consideración las manifestaciones expuestas, lo que en tal inteligencia agradece de antemano en nombre de la masa obrera y del vecindario en general el «exponente». El presidente, Andrés Medina Sánchez.

SE APAGA LA LUZ

Poco después de la una de la madrugada, y a consecuencia de una avería en la fábrica de la Compañía General, hubo un apagón de luz, quedando la ciudad a oscuras.

El apagón duró largo rato, restableciéndose al fin el servicio.

EN LA ASOCIACIÓN DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 850 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 17 indigentes.

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL

ESPECIALISTA EN

PIEL Y VENEREO-SÍFILIS

Consulta de 8 a 5. Especial para

empleados y Comercio, de 2 a 5

Dagones, 11, 1.º. Vía de Andalucía

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción.

Venta de créditos hipotecarios. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quienes los solicite.

Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación, no devengarán Honorarios ni Comisión a favor de la misma.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada

LUIS AGUILERA GOMEZ

OFICINAS: Carrera de San Gil, 77 y 79, entresuelo. Teléfono: 1948

Sucesos locales

Niño atropellado por una bicicleta

Una bicicleta conducida por José Fernández López, de 18 años, que vive en Vidrio de San Lázaro 7, atropelló en la Gran Vía al niño Francisco Ortega López, de 6 años, domiciliado en Sacristía de San Ildefonso, 7.

El menor fué trasladado al Hospital de San Juan de Dios, donde le asistieron de hematoma en la región occipital y temporal.

Una guardia de Asalto presentó al conductor de la bicicleta en la Comisaría, y una vez extendida la correspondiente denuncia quedó en libertad.

Dos detenidos

Los agentes de Vigilancia Barrera y Bocanegra detuvieron ayer en el Triunfo, y en el preciso momento que se disponían a trabajar como rateros, a Ricardo Díez Jonda, de 48 años, natural de Tanager, y Francisco Portas Rodríguez (c) «El Calileo», de Motril.

Un herido en rifa

En el Hospital de San Juan de Dios ingresó José Chirrosa Baena, de 64 años, natural de Pinos Genil, el que padecía una fuerte contusión en el hemitórax izquierdo, a nivel del espacio intercostal, que le había ocasionado Antonio Raya, con el que sostuvo riña.

NECROLOGIA

Ha sido muy sentido el fallecimiento de don Francisco Vidal Lozano, secretario del Ayuntamiento de Huérfano Vega y secretario del Colegio del Secretariado local.

Como funcionario, el señor Vidal Lozano era un hombre laborioso e inteligente que tenía un alto concepto de su deber.

Personalmente, estaba adornado de las mejores cualidades. Recto, caballeroso y bueno, el señor Vidal había sumado muchas amistades.

Descansa en paz el finado y reciba su deconsolada familia, particularmente la señora viuda, doña Rosa Romo-Romero Castillo, la expresión de nuestra condolencia.

El presidente, Andrés Medina Sánchez.

José Sánchez Jofre

Médico especialista de

Oído, Nariz y Garganta

Profesor titular de la especialidad de la Facultad de Medicina

GRAN VÍA, 13, 1.º

De once a una y de tres a cinco

Teléfono 2152

Gran Café Alameda

Todos los días, grandes conciertos de cinco y media a siete y media tarde y de nueve a once noche, a cargo de la magnífica orquesta LOS SEIS NIKOLS.

Los domingos, concierto extraordinario de una a dos y media tarde.

Gran confort - Esmerado servicio



Preparación indispensable para cualquier tratamiento moderno de belleza y maquillado: usar un jabón puro y suave. Heno de Pravia lo es. Sus aceites finos protegen y embellecen; limpian y suavizan. Úselo.

PERFUMERÍA GAL
MADRID - BUENOS AIRES

Vida obrera

Sociedad de obreros panaderos «Libertad»

Se cita a reunión general extraordinaria para el día 20 del corriente a las once de la mañana, en su local social Varela, 6 para tratar el siguiente orden del día:

1.ª Lectura del acta anterior, presentando de cuentas del mes de Septiembre, lectura de correspondientes, asuntos generales. — La directiva.

Sindicato de obreros de Oficios varios del Ave-Maria

El domingo 15 a las diez de la mañana, y en su domicilio social, San Jerónimo, 23, celebró este Sindicato junta general reglamentaria. Por el momento fueron presentadas las cuentas del tercer trimestre, que fueron aprobadas. Varias compañeros hicieron uso de la palabra refiriendo todos en que se intensificó más la propaganda para conseguir trabajo a los compañeros en paro.

Díase cuenta de que en la actualidad están colocados 37 socios del ramo de construcción con el maestro de la Patronal, pero existen más de 60 que están parados. Se hizo saber a todos los presentes el funcionamiento del taller colectivo que existe en la casa social, de carpintería, ebanistería y tallo así como también el nuevo taller de zapatería.

Terminándose la reunión dentro del mayor entusiasmo.

HERNIADOS

LA FABRICA DE Aparatos y Bragueros para curar las HERNIAS, os dice:

Abrir los ojos a la realidad. La fábrica de aparatos posee todos los modelos necesarios para contener y curar toda clase de hernias, y si aquellos no bastasen, se construiría el que fuese necesario.

No comprad aparatos de mucho precio

Visita esta casa, que por estar en Granada es la que os puede ofrecer más garantías.

Medias de goma para varices

Fajas de todas clases

Bazar Rayos X

Eugenio P. Requena

Acera del Casino, 23 y 25

GRANADA

LABRADORES!

Utilizad en vuestras siembras la nueva y completamente perfeccionada

SEMBRADORA DE REMOLACHA, TRIGO Y OTRAS SEMILLAS

Con tres, cuatro y cinco caños a la distancia que se desee, y el ARADO ESPECIAL PARA HACER TASAQUIS Y CABALLONES

Con estas dos sencillas, económicas y muy prácticas máquinas, se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones — Pedid catálogo ilustrado

Juan Leyva - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

QUEJAS DEL VECINDARIO

Para el señor alcalde

Los vecinos de la calle Molino de la Corteza de San Andrés, se dirigen de nuevo al señor alcalde y al Ayuntamiento para que vean el modo de arreglar lo más pronto posible el pésimo estado de aquella vía.

Es imposible dar un paso por allí. Algunos transeúntes han resultado lesionados a consecuencia de caídas. Si ahora no se arregla aquella calle, las consecuencias serán peores, todo lo vayan del tiempo.

No es la primera vez que dichos vecinos formulen estas mismas quejas, y ya es hora de que sean atendidas sus justas pretensiones.

La nuestra edición de la tarde

Obras públicas

Acordada por la superioridad la ejecución del sistema de Administración de las obras del camino vecinal de Güejar Sierra al Matena, esta Jefatura de Obras públicas, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 16 de Febrero de 1932, abre concurso para la ejecución de las que comprende este destino núm. 1.

Se admitirán proposiciones hasta las doce horas del día 31 de Octubre actual, en la Sección Fomento de esta Jefatura (Mesones, 21), a las horas hábiles de oficina, debiendo ajustarse en su redacción al modelo que a continuación se publica, reintegrarse con póliza de 4.50 pesetas y presentarse en la forma correspondiente para toda clase de subastas, ajustadas a las condiciones particulares que estarán de manifiesto.

La apertura de los pliegos presentados se verificará ante esta Jefatura a las 13 horas del mismo día 31 de Octubre actual, en la forma prevista por la Instrucción de 27 de Febrero de 1932.

Este concurso de destajo podrá declararse desierto o adjudicarse discrecionalmente a quien ofrezca condiciones más ventajosas a juicio de la Administración.

Granada 17 de Octubre de 1933 - El Ingeniero Jefe, Juan José Santa Cruz

Modelo de proposición:

Don N. N., vecino de..., según cédula personal clase..., número..., enterado del anuncio publicado con fecha..., del corriente y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso público del destino número 1 de las obras del camino vecinal de Güejar Sierra al Matena, se comprometo a tomar a mi cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de... pesetas (expresarse en letra esta cantidad) — Fecha y firma del proponente.

VIDA ESCOLAR

Asociación profesional de estudiantes de Medicina (F. U. E.)

Se cita a junta general para el jueves día 19 a las seis y media en primera cita y a las siete en segunda, para la elección de directiva, en el local social (Universidad).

Dado el interés de la reunión, se ruega a los afiliados puntual asistencia. — El secretario.

Federación de estudiantes católicos

La Asociación de estudiantes católicos del Magisterio ve con desagrado que el señor director de la Normal no comunique por medio de la Prensa los acuerdos que con respecto a la apertura de curso han sido tomados por el Claustro.

Estas líneas no significan protesta; solamente queremos hacer ver los perjuicios que ha ocasionado esta decisión a los normalistas no residentes en esta ciudad, que creen comenzar el curso el día 16, como previamente anunció la Prensa, se apresuraron a dejar sus domicilios, haciendo el consiguiente gasto de viajes, fondos etc...

Regímonos por tanto al señor Escribano, comunicue con antelación en los diarios las noticias referentes al comienzo de las tareas escolares. — La directiva.

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad

Consulta de afecciones de

OÍDOS - NARIZ - GARGANTA

Gran Vía, 39

De 3 a 5

BOMBAS VALCARCE

DESDE 275 PESETAS

Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y arenosas

Máximo rendimiento. Mínimo consumo

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE TODA CLASE DE MAQUINARIA.

Piezas especiales para maquinaria.

Grandes talleres de fundición y construcciones metálicas

CASTAÑOS, ORTÍ Y BARRIDO

Ingenieros-Constructores

Oficinas y Talleres generales: Paseo de la Bomba - Teléfono 1825.

Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18 - Teléfono 2500.

GRANADA

PRENSAS Y MOLDES para maderas, UNIVOLVILES

Molinos de aceite pesados

"ELLWE"

Bombas ORGA

Las mejores para el trasiego de vinos y aceites

RECONSTRUCCIÓN A MARO Y CON MOTOR

INSTALACIONES COMPLETAS DE MOLINOS

ACEITEROS

Entregas inmediatas.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Día 17 Octubre de 1933

Temperatura máxima a la sombra	29.8 C.
» mínima	9.8 »
» media	19.8 »
» normal en esta fecha (media de 55 años)	14.6 »
» máxima al sol	30.8 »
» mínima a 10 cm. sobre tierra	6.8 »
» media a 10 cm. bajo tierra	18.9 »
» a 20 cm.	19.1 »
Presión a 18 h. a O. C. (768 ms. alt.)	696.3 mm.
» normal	698.7 »
Viento máximo (800 metros alt.) del S S W	5.2 ms.
» recorrido en 24 horas (a 7 h.)	80 kms.
» recogida en 24 horas (a 7 h.)	0.0 mm.
» en el mes	1.0 »
» desde 1.º de año	236.3 »
» desde 1.º de Septiembre	2.3 »

EN LA AUDIENCIA T. S. H.

Programa Día 19 : : Madrid

Señalamientos para el día 19

Juzgado de Mancha Real: La Sociedad Anónima «Alisa y Graella» con don Alberto del Aguilera Medina, sobre reclamación de alarinos; ponente, señor Gómez Morales; abogados, señores González Carrascosa y Fernández Cuevas; procuradores, señores Parejo y Bellido; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial. — Sección primera. Juzgado de San José: Contra Francisco Guerrero Calvo y otros, por homicidio; treinta y un testigos; tribunal de jurado; ponente, señor Díez; abogados, señores García Quesada y Reyes González; procuradores, señores Cremades y Herrero; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Motril: Contra José Fernández García, por lesiones; tres testigos; ponente, señor Navarro; abogado, señor Almesán; procurador, señor Taboada; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo: Contra Antonio Bledma Martínez, por lesiones; cinco testigos; ponente, señor Navarro; abogado, señor Ortega Molina; procurador, señor Corral; secretario, señor Pardo.

Sección segunda. — Juzgado de Orge: Contra Pedro Jiménez Castro, por rapto; tribunal de jurado; once testigos; ponente, señor presidente; abogado, señor Ojel Jaramillo; procurador, señor Navarro; secretario, señor Alonso.

Crónica de espectáculos

Isabel la Católica

La Empresa de este teatro, en su deseo de ofrecer alguna que otra temporada de género teatral y sobre todo lírico, ha contratado a la renombrada compañía que dirige el reputado empresario José Baté Lorente. Debutará el jueves 26, con «Luisa Fernanda», a 1.90 la butaca.

Salón Nacional

Con el estreno de «Vampires de 1933», que es el programa anunciado para hoy, podrá el público pasar un buen rato presenciando la mencionada película, pues se trata de una opereta donde abundan gusapos y encantadoras mujeres y una presentación fastuosa.

Teatro Cervantes

Ante el éxito que ayer obtuvo la grandiosa película Metro Goldwyn Mayer titulada «El pecado de Madeleine Claudet» y haber quedado sin verla muchísimo público, se vuelve a proyectar hoy. Como complemento se exhibe el gracioso Charley Chase en «Ay, que me mojó».

Coliseo Olympia

La Empresa de este Coliseo ha tenido el buen gusto de contratar la soberbia superproducción, para estrenarla hoy jueves en su elegante salón, «Los crímenes del Museo», drama de profundo misterio, infinitamente superior a todo lo visto, en que se ha logrado unir íntimamente a lo dramático, lo espectacular, y lo que es más aún: un arte fino y depurado, ya que cada fotografía de este film es un cuadro de gusto refinado, animados todos ellos por hermosos colores de la naturaleza y que el público habrá de quedar sorprendido ante su proyección.

SEÑORAS: LA REVISTA DE MODAS

«La Moda Práctica»

ES LA QUE LES CONVIENE. SUSCRÍBANSE A ELLA. UNA PESETA AL MES.

Daventry Nacional (Inglaterra)

19 30: Conferencia. — 20: Concierto de obras de Kallman: «La princesa gitana», «La condesa Meritza», «Un beso en primavera». — 21: 20: Conferencia. 20 40: Recital de canto y piano. — 22 30: Servicio religioso. — 22 45: Música de baile. — 23: Cierre de la Estación.

Rabat (Marruecos)

19: Emisión árabe. — 19 45: Período hablado. Noticias. Hava. — 20: Concierto: «Gretna Green», Guitraud; «La divorciada» (valse), Fall. Canto: «Lekme», Dellbes; «Lamento indio», Kreisler. Solo de violín: «Valse buvette», Drigo; «Los hugonotes», Meyerbeer; «Claro de luna» (Wether), Massenet. Canto: «Thais», Massenet; «Tres muchachas desnudas», Moretti. Charla literaria. — 21 15: Concierto del radióyente (discos). Cierre de la Estación.

Matadero público

Estado demostrativo de la sanización verificada el día de ayer. Reseros, 5 a 3 60, novillos, 0 a 0 00, toros, 1 a 3 60, vacas, 0 a 0 00, vacas, 3 a 3 35, vacas de raza, 0 a 0 00, borregos, 64 a 3 75, ovejas, 2 a 2 65, chotos, 0 a 0 00, cabras, 5 a 2 35, machos, 0 a 0 00; carneros, 0 a 0 00.

COMENTARIOS ACTUALES

La juventud es la piedra angular de la República

Es tan esencial la fe en el hombre, como lo puede ser la cultura misma. Recuerdo que allá en mis primeros años leí un libro del Sr. Ruiz Arana, que se titulaba «El perdido la fe». No conservo ya bien las cosas que allí leí, lo que sí me queda de aquella lectura es que no me convencí, ni mucho menos, de que la fe que allí se exhortaba a seguir lo fuese que al fin y al cabo un hombre de fe. Por qué no hizo mella en mí tal lectura? Sencillamente, porque no hay una sola clase de fe. Tenía yo 19 años cuando comenzó la guerra europea. ¿Cuándo descaído ocurrió entonces en nuestros espíritus jóvenes? Sentimos como algo fundamental que la vida del cielo estaba liquidada, y que la tierra requería mayores preocupaciones de los hombres. Perdimos fe en las creencias divinas, pero ¿en esas mentes humanas? Y sin embargo, por mí, sé decir que soy un hombre de fe.

¿Y cómo es posible ser un hombre de fe, si no se cree en cosas del cielo ni de la tierra?

Me parece verdad que no tengamos fe en cosas del cielo ni de la tierra. En quienes no tenemos fe es en los hombres que nos han educado, porque nos hemos convencido, acaso a tiempo, que nos han engañado, que han sostenido principios en que ellos mismos no han creído, ya que sus ideas han proclamado una cosa y sus acciones otra muy distinta. Y esto ha ocurrido con todos, con el religioso y con el estadista, con el profesor y con el abogado, con el médico y con el escritor. Baste a la expresión real, y por eso la juventud ha irrumpido ardientemente en la vida pública española, en forma que en ninguna otra nación europea ha ocurrido.

La juventud no tiene más que una fe: la fe en sí misma, en su fuerza y en su sinceridad, en su amor, y en su ansia de destruir tanta inmundicia como nos rodea, y abrir nuevos cauces a la vida espiritual española.

Por eso, si a mí me preguntaran a qué les mandamos al Parlamento, a los Ayuntamientos, a las Diputaciones, yo les diría: mandad a los hombres jóvenes; los demás no nos sirven, aunque se llamen en ciertos casos prestigiosos.

Ahora bien; yo quiero hacer una distinción. Hay hombres jóvenes que son viejos desde que nacieron, y hay hombres viejos que son jóvenes hasta el momento de su muerte.

El hombre joven el que siente arder en su pecho el efecto a los demás y lo practica; el que desea elevar el nivel de la vida del hombre y lo hace en el ambiente en que vive; el que en su vida para los demás el mismo bien que para sí y lo lleva a cabo.

El hombre viejo el que es egoísta y lo demuestra; el que no se eleva nunca a la idea de un bien general, y hace el mal por sistema; el que no puede soportar las críticas ajenas de su propia labor y se revuelve colérico ante un juicio ponderado.

El problema del momento español no es, pues, de detechos ni de izquierdas, sino de tomar esto al pie de la letra, ya que partimos de que la República ha de ser inamovible, ni de disciplina ni de disciplina, ni de valores intelectuales sino al fin.

El problema actual español es de jóvenes o de viejos. Los jóvenes se entenderán, porque encima de ideologías les usará el efán de encontrar la verdad y la verdad existe, y obrar con nobleza. Los viejos no lo conseguirán, porque a la mayoría sólo les guiará el efán de obtener ventajas personales.

Se dirá: pero es que los jóvenes

no entienden los graves problemas del Estado. Mas yo digo: ¿es que son indecifrables muchos problemas del Estado? Las cosas son harto difíciles para quien no tiene vocación para ellas, pero para el que la tiene, no. El que tiene vocación para algo, cuando está en su ambiente, no desentruve con gran libertad de movimientos, y tiene casi siempre acertado. Y si se hacían más preguntas, se contestarían en definitiva: ¿qué es el que siente la política no se ha preocupado de antemano de todo lo que a ella afecta? Porque si así no lo ha hecho es que no tenía esa vocación.

En definitiva, España es un pueblo impulsado por jóvenes y dirigidos por viejos. España ha de ser, tiene que ser, un pueblo impulsado y dirigido por hombres jóvenes.

La juventud en el futuro Parlamento se va a decidir la vida de España, lucha por llegar al Parlamento! El porvenir de España lo tienen en sus manos, sea impetuosa y que sea tuyo: es porvenir! Si no lo haces así, te sellarán los extremistas con teorías bárbaras, bárbaras por extranjerías, comunistas y fascistas, que te harán vieja antes de tiempo, y nublarán el porvenir español.

LUIS ABAD

En el Hospital de San Lázaro

Sesión científica del jueves 19 de Octubre de 1933, a las 6 de la tarde, en la clínica médica del doctor don Fidel Fernández.

Profesor D. Adelardo Mora Guarnido: Anatomía patológica de diversos órganos viscerales (con proyecciones).

Doctor don Francisco Garrido Quintana: La esfilofobia y los falsos lúcticos.

Miles de Gabanes

de alta novedad y confección esmerada

PRECIOS BARRATISIMOS

Gabanes desde 35 ptas. en adelante

Con forro, desde 65 ptas.

Almacenes EL SIGLO

REYES CATOLICOS, 8. GRANADA

SEÑORITAS

Vuestros vestidos os saldrán gratis, al mismo tiempo de aprender corte y confección en

CONCEPCION, 36

Clases económicas de noche.

Agilon AUTO-OIL

LUBRIFICANTE PERFECTO POR EXCELENCIA

Crónica de la provincia

La situación en Cozvíjar

Nos comunican la sociedad obrera «Libertad»:

El pueblo de Cozvíjar atraviesa una angustiosa situación. Pero nadie se acuerda de él.

No es que este pueblo esté falto de productos. Aunque pequeño, el término municipal posee buenas tierras y tiene riqueza en la agricultura.

La tierra que posee Cozvíjar no es bastante, no es suficiente para mantener a todo el vecindario; pero estas tierras han sido ahora arrendadas a quienes contaban con la simpatía de los administradores.

Entre ellos no figuran los afiliados de la U. G. T.

Mientras tanto, los padres de familia no tienen dónde sembrar un grano de trigo ni dónde ganar un jornal para mantener a sus pequeños.

Aquí no trabajan más peones que aquellos que no están afiliados a la U. G. T., porque para éstos no hay más que desahucios.

No funciona la bolsa de trabajo. Se nombró un alcalde socialista, pero no ha vuelto la espalda.

Es más: se da el caso de facilitar trabajo a quien tiene muchos marjales en propiedad, mientras otros perecen de hambre.

Pedimos a la autoridad gubernativa que intervenga en estos asuntos y solucione nuestra situación, evitando así un conflicto. —El presidente, Gaspar Casares; el secretario, Antonio Megías.

DE HACIENDA

Pagos para el día 19

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don Francisco Linde, don Pedro Rodríguez, señor Ingeniero Sección Agronómica, don Francisco Contreras, don Antonio Contreras, depositario pagador y Ayuntamiento de Granada.

LAS FIESTAS DEL BARRIO DE SAN ILDEFONSO

He aquí el programa de las fiestas del barrio de San Ildefonso:

Día 21 de Octubre — A las ocho de la mañana, diena y disparos de cohetes. A las dos de la tarde, carreras de bicicletas en las que los corredores obtendrán bonitos y variados regalos. A las cuatro, cucañas en la calle Real de Cartuja. A las seis, elevación de globos y figuras grotescas en la plaza de la Cruz. A las ocho, veladas e iluminaciones en la plaza de la Cruz y calle Real de Cartuja. De ocho a doce, verbena en la casa número 8 de la calle Real. A las diez se quemará un magnífico castillo de fuegos de artificio. De diez a doce, concierto por una banda de música.

Día 22 — A las ocho de la mañana, diena. A las doce, comida a los niños que resulten elegidos en el reparto de ropas. A las cuatro, carreras de burros flojos, adjudicándose un importante premio en metálico al burro que llegue al último a la meta. A las seis, elevación de globos y figuras grotescas en la plaza de la Cruz. A las ocho, gran concurso de belleza entre las señoritas del distrito. La señorita que resulte elegida se le hará un magnífico y valioso regalo. A la misma hora, veladas e iluminaciones en la plaza de la Cruz y calle Real de Cartuja. De nueve a doce, gran verbena en la calle Real, núm. 8, en honor de la señorita que resulte elegida. De diez a doce, concierto por la banda de música. A las doce, fin de fiestas con una potente y gran traca final.

Lista de donantes:

Don Maximiliano Hernández, 25 pesetas; don Miguel Lozano Gómez, 50; don Claudio Hernández, 25; don José Antonio Tejo, 25; don Enrique Sereno, 50; don Ramón Jiménez Peregrín, 10; don José Jiménez, 15; don Manuel Pérez Castillo, 15; don Mariano Temayo, 15; don Gabriel Molina, 15; don Miguel Pérez Enríquez, 15; don Antonio Quera, 15; don Dionisio Garrido, 15; don Rafael Huertas, 10; don Enrique Martín, 25; don José Moreno Pérez, 25; don Manuel Siles, 4; don Gabriel Fernández, 5; don José Ruiz, 1; don Manuel Molina Martínez, 10; don José de la Torre, 12.55; don Alfonso Herrera, 5; don Juan José Leyva, 10; don Enrique Puertollano, 7; don José Alarcón, 15; don Prudencia Ruiz, 5; don José García Hidalgo, 2; don José González Segura, 5; don Agustín Atienza, 2; don Casimiro Jiménez, 5; don Francisco Sánchez, 5; don Francisco Ruiz, 5; don Antonio Arcos, 5; don Juan Ballejos Martínez, 10; don Rafael Martínez Vázquez, 10; don Antonio Sánchez, 1; don Antonio Osuna, 5; don Alfredo Remos, 10; donce de Factoría, 10; don Elicías Gutiérrez, 5; don Miguel Merlo, 5; don Rafael Vilchez, 5; don Antonio Luna, 2.50; don José Segovia, 3; don José Sáez, 26; don Juan Aguilera, 5; don Antonio Martínez, 2; don Manuel González, 5; don José Jiménez Manzano, 1; don José Sánchez Pozo, 1; don Miguel Vilchez Cirre, 5; don Víctor, 79; don Francisco Jiménez, 5; don José García Rodríguez, 2; don Antonio Sereno, 0.50; don Francisco Palomo, 5; don José Rodríguez Quirós, 5; don Miguel Fontana, 5; don José Vilchez, 5; don José Martín Lago, 5; los niños de Jun, 2; don Rafael Garrido, 5; La Escribana, 10; don Antonio Cullerán Delmo, 10; don Dionisio Garrido, un par de mecedoras para la rifa, y Sociedad de Obreros Sastres (U. G. T.), el corte de la ropa de los 50 niños huérfanos que se van a vestir del distrito. — La Comisión.

Comerciantes: Para dar publicidad a sus artículos deben anunciarse en EL DEFENSOR.

TAQUIGRAFIA

Podéis dominarla rápidamente. Clases a cargo de competente profesor. Taquígrafo por oposición del Excmo. Ayuntamiento de Granada. Informes, en la Administración de este periódico, de 3 a 5 de la tarde.

LIBRO: FIGURINEZ/ETILOGRAFICA/

TEXTOS PARA EL INSTITUTO ESCUELA NORMAL UNIVERSIDAD OBRAS DE CONSULTA

LIBRERIA "GRANADA" GRAN VÍA 49-50 TELEFONO: 1173

En el Gobierno civil

Siguen las visitas y los cumplimientos. - La huelga de Pedro Martínez

Entre las comisiones y visitas que estuvieron en el Gobierno civil para cumplir con el señor Asensi, una de ellas fue del partido regido de la provincia, presidida por don Manuel Luchica Damas y de la que formaban parte don Juan Remírez de Arellano, don Antonio Reja, don Alfonso Labella, don Antonio Ballesteros, don Antonio Méndez Rodríguez Acosta, don Juan Entregas, don Carlos Arévalo y don José Luis Valverde Márquez.

El alcalde de la capital señor Corzo visitó también al señor Asensi en el Gobierno civil.

Fueron las demás visitas de cumplimiento, las de los señores siguientes:

Alcalde de Villanueva de las Torres don Juan Gómez Corral; alcalde y secretario de Albuñol, alcalde y secretario de Caparacena; señores don Francisco Fernández López, don

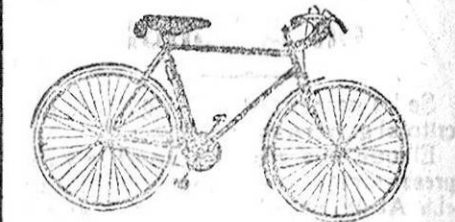
Pedro García Cebren y el abogado don Juan Fernández López; alcalde de Salobreña don Fernando Vinuesa, director de la cárcel don Amador Tomé Ruiz, subdirector don Manuel Jiménez Barona, médico don Rafael Fernández y maestro don José Fernández de la Vega.

También visitó al gobernador don Julio Raya, para tratar asuntos sociales del pueblo de Benalúa de las Villas.

Estuvieron asimismo en el Gobierno varios patronos y obreros de Pedro Martínez, para ocuparse de la huelga que existe en este pueblo.

Al recibir a los periodistas el gobernador civil a las dos de la tarde, les confirmó las anteriores visitas que había recibido, y les dijo que había tenido una reunión con patronos y obreros de Pedro Martínez, ocupándose de la huelga que en dicho pueblo se acababa de plantear, y que espera el gobernador sea resuelta y se llegue a un acuerdo entre los opuestos intereses.

Y no había ninguna otra noticia que comunicar.



Escopetas y bicicletas. Máxima garantía. Facilidades de pago. Envío catálogo gratis. LOS CAZADORES. Calle de la Colcha, 8 y 10. Granada.

Vendo carro pequeño con muelles, enganchado con bontio pollino de 3 años. Informarán en el quiosco periódicos de Plaza Nueva. (Frente al estanco).

Se traspaasa establecimiento de bebidas por no poder atenderlo. San Matías, 28.

Disposiciones oficiales

Madrid 18.-La «Gaceta» inserta, entre otros, los siguientes decretos:

Nombrando delegado del Gobierno en la Compañía Arrendataría del Monopolio de Petróleos, a don Agustín Vialues.

Nombrando consejeros representantes del Estado en la Compañía Arrendataría de Petróleos, a don Emilio Sánchez López, don Miguel Viorán Pérez y don Salvador Sediles.

Decreto nombrando delegado del Gobierno, representante del ministerio de Comunicaciones en la Compañía Telefónica, a don Aurelio Leroux.

Disposiendo se convoque oposición para cubrir la cátedra de Cultura Árabe e Instituciones Musulmanas vacante en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Granada.

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) Lea y medite el público inteligente:

HERNIAS espontáneas. lo mismo en hombres que en mujeres: HERNIAS operadas que se han producido; HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con INYECCIONES, procedimiento éste que, empleado primeramente por Luton hace más de medio siglo (Schwalbe ya publicaba en 1876 sus observaciones personales acerca de él), se hubo, al fin, de abandonar declarándolo fracasado, porque nuevos y conculados ensayos descubrieron que las apariencias de curación atribuidas a dichas INYECCIONES sólo duraban unas semanas. Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al suyo quien desee ilustrarse acerca de ellas.

Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y bragueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herido previamente. GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTENCIÓN DE CUALQUIERA DE ESAS HERNIAS, aun de las más voluminosas, siendo con esta CONTENCIÓN INTEGRAL como puede lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad: A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y seis años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método y cuyas referencias podemos ofrecer.

Nosotros no enviamos los aparatos a nuestros clientes una vez que están contruidos, sino que nos obligamos a llevarlos personalmente para enseñarles su manejo. Así se dan cuenta de lo que reciben y pueden apreciar sus efectos útiles antes de hacerse cargo de ellos.

Con el fin de que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a quienes los solicitan los vayan pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fe, sobre la cual conviene reflexionar.

Gabinete de JERÓNIMO FARRÉ Horas: de 11 a 1 y de 4 a 6

Ortopédico Calle Marqués de Valdeiglesias (antes de las Torres), núm. 5.-MADRID.

En GRANADA, HOTEL VICTORIA, los días 20 y 21 del actual mes de Octubre.

Señoras El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las Irrigaciones del Dr. Valley

Oficina Técnica Jurídico Administrativa

Consulta diaria de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Honorarios: 2 ptas. Domicilio: San Antón, 46



UNA TEZ HERNOSA POR UNAS PESETAS

Mi piel era áspera, terrosa, marchita. En la frente, en la barba y en la nariz tenía horribles espinillas, ruosidades y poros dilatados. Hoy todos admiran y envidian mi piel suave, blanca y tersa y mi tez sedosa.

Todas las mujeres pueden ahora blanquear, suavizar y embellecer fácilmente su piel empleando diariamente la Crema Tokalon, alimento del cutis, blanca (sin grasa), la famosa crema parisiense. Contiene crema de leche y aceite de olivas predigeridos y combinados con ingredientes tónicos y astringentes. Penetra inmediatamente en el cutis, suaviza las glándulas irritadas, aprueba los poros dilatados, disuelve las espinillas que así desaparecen dejando blanca y suave la piel más oscura y áspera. La Crema Tokalon, alimento del cutis, procura en 3 días una nueva belleza y una frescura indescribibles que de otro modo no se pueden conseguir. Debe emplearse cada mañana. Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2.65, tamaño grande, y Ptas. 1.90, tamaño pequeño (timbre incluido).

Lea nuestra edición de la tarde

¿HA VISITADO V. YA LA GRAN LIQUIDACION QUE EFECTUAN LOS ALMACENES DE TEJIDOS

LA SULTANA?

No lo olvide. Visite LA SULTANA y se convencerá - ZACATIN y BOABDIL, 1 - GRANADA

FOLLETO DE "EL DEFENSOR" Núm. 290

LOS SIETE PECADOS CAPITALES

EUGENIO SUE

III TOMO I

Autorizada por la Casa RAMON SOPENA

Proveer, 25 a 27. Barcelona

fin hasta mi viejo sillón... son como otros tantos amigos a quienes vuelvo a encontrar tras una larga ausencia.

—Ya te comprendo, Federico, —dijo la señora Bastien sonriendo.— Somos como dice el cuento, de los que se duermen en el bosque encantado. Nuestro sueño, algo menos largo que el suyo, ha durado cinco meses; le han agitado pesadillas; pero nos despertamos tan dichosos como cuando nos dormimos: ¿no es cierto?

—¡Más dichosos, mamá! añadió Federico cogiendo la mano de David. Al despertar nos encontramos con un amigo más.

—Tienes razón, hijo mío, dijo

De repente se paró «el mancebo un instante pensativo delante de una mazorca de espinos que crecía en el soto; tras algunos momentos de reflexión, buscó con la vista a su madre, y le dijo con una dulce melancolía:

—Mamá, en dos palabras voy a contarte mi curación... así verás, añadido volviéndose a David, que me he utilizado de vuestras lecciones, amigo mío.

Por la vez primera notó María que su hijo llamaba amigo suyo a David y el contento que sintió al ver aquella tierra familiaridad se leyó tan visiblemente en su semblante, que Federico le dijo:

—Mamá, el señor David es quien me rogó que en adelante le llamase amigo mío; y tuvo razón, pues me hubiéra sido muy árduo llamarle señor David; más ahora, escúchame mamá, repuso Federico, ¿no ves esa mazorca de negros pinos?

—¡Sí, hijo mío!

—¿No es verdad que parece una cosa inútil y aún temible con sus aceradas puntas.

—¡Sí, por cierto.

—Pero deja que nuestro buen Andrés, nuestro jardinero, nues-

tro jefe de cultivos —añadió sonriendo—, acerque solamente a la epidemia de este arbolillo... ¡inculto... una ramita de un hermoso peral... y verás como este espinoso salvaje se transformará luego en un árbol cargado de flores, y luego de sabrosa fruta. Y no obstante mamá, serán siempre las mismas raíces, que extraen la misma savia del suelo; la diferencia estará en que se utilizarán aquella fuerza y aquella savia.

—¿Lo comprendes?

—Perfectamente, hijo mío... Tratase, como dices, de fuerzas bien empleadas, en lugar de permanecer estériles y malféticas.

—¡Sí, señora! —prosiguió David mirando a Federico con una sonrisa—, y para continuar el similitud de Federico, añadiré que lo propio sucede con las pasiones con sideradas como las más peligrosas y vivaces, porque están más hondamente arraigadas en el corazón del hombre... aquí las colocó Dios... no las arrancó... ¡inertadas solamente esos espinos, según decía Federico, y haced florecer y fructificar la savia poderosa que en ellos puso el Creador.

—Eso me recuerda —dijo María, en quien hizo mella aquel raciocinio—, que, hablando del odio, me observásteis con razón que habías odios nobles, generosos, y aun heroicos.

—Pues bien, mamá —dijo reueltamente Federico—, la envidia puede lo mismo que el odio, venir a ser fecunda, heroica, sublimar...

—¡La envidia! —exclamó la señora Bastien.

—¡Sí, la envidia; pues el mal que me mataba, era la envidia.

—¡Tú... envidioso... tú!...

—Desde nuestra visita al palacio de Pont-Brillant... la vista de aquellas maravillas...

—¡Ah! —prorrumpió la señora Bastien, alumbada repentinamente por aquella revelación y estremeciéndose así cabe con un sobresalto retrospectivo—. ¡Ah! ahora lo comprendo todo, desgraciado muchacho.

—¡Feliz muchacho! mamá... pues si esta envidia, por falta de cultivo, ha estado durante largo tiempo negra y salvaje como el espinoso que que estábamos hablando hace poco... nuestro amigo, añadió Federico volviéndose a

David con una dulce sonrisa de ternura y de agradecimiento, nuestro amigo ha injertado en esta envidia una valerosa emulación, una ambición generosa, y tú verás sus frutos, mamá, tú verás como a fuerza de valor, de trabajo, yo ilustraré tu nombre y el mío, ese nombre humilde cuya obscuridad me martirizaba. ¡Oh! ¡la gloria, la nombradía!... Mamá, ¡qué radiante porvenir!... Y tú dirás que orgullo y contento: ¡Es mi hijo... Es mi hijo!

—¡Ah! hijo mío —prorrumpió María toda gozosa—, ahora comprendo la curación como comprendí el mal.

Y en seguida, dirigiéndose a su preceptor, no pudo decirle más que estas palabras:

—¡Señor David!... ¡Oh! ¡señor David!

Y las lágrimas y sollozos de gozo le cortaron el habla.

—¡Sí, dale las gracias, mamá, repuso Federico arrebatado por la emoción; amale, quíterele, bendícele, porque tú no sabes la bondad, la delicadeza, la alta razón, el genio que ha mostrado en la curación de tu hijo... Sus palabras han permanecido aquí, in-

debles, en mi corazón; me han llamado a la vida, a la esperanza, a todos los altos sentimientos que yo a t te debía... ¡Oh! gracias, madre mía; tu mano fue la que eligió a mi salvador, ese genio bueno que me ha restituido a ti... digno de ti.

Felicidades hay que no es posible pintar.

Tal fue el fin de aquel día para David, María y su hijo.

Federico estaba muy penetrado de reconocimiento y de admiración para con su amigo, para no querer comunicar a su madre aquellos sentimientos; las palabras de David, estaban tan presentes a su pensamiento, que repitió a su madre, casi palabra por palabra, su largo coloquio.

Más de una vez estuvo Federico a punto de confesar a su madre que él debía a David, no sólo la vida del alma, sino también la vida del cuerpo.

Pero detúvose la promesa hecha a su amigo, y más todavía el temor de causarle en aquel momento una emoción dolorosa.

Desde aquel punto, también en el corazón de María, David